

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 11 de abril del 2019.

Señores
Accionistas
AEROAGRIPAC S.A.
CIUDAD

Apreciados Accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y en los Estatutos Sociales de la compañía AEROAGRIPAC S.A., presento a consideración de los señores Accionistas, el informe anual de las actividades, operaciones y resultados durante ejercicio económico de 2018, que son los siguientes:

1. Se han cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe, esto es, el año 2018.
2. Se han cumplido las disposiciones de la junta en el período 2018.
3. No han habido hechos ordinarios ni extraordinarios que reportar en ámbitos administrativos, laborales ni legales.
4. De acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías el balance general se liquida de forma anual. Durante el ejercicio fiscal 2018 la compañía obtuvo pérdidas.
5. Las pérdidas obtenidas en el ejercicio 2018 podrían ser compensadas con utilidades de años anteriores.
6. Durante el próximo ejercicio económico deberían adoptarse medidas que en cumplimiento con la normativa legal vigente, permita a la compañía obtener utilidades.
7. Al 31 de diciembre del 2018 la compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de autor.

El balance general y la documentación respectiva, de acuerdo a lo que dispone la Ley, están a disposición de los Accionistas.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos ustedes por el apoyo y respaldo que siempre me dispensaron, ofreciéndoles de mí parte retribuir su confianza con mi mayor esfuerzo.

Muy atentamente,


Sr. Ing. Mec. Gustavo Francisco Wray Franco
Gerente General